

REQUISITOS DE ANOTACIÓN PREVENTIVA DE COMPRA-VENTA

Escritura Pública o Privada de Transferencia

- Si es privada con Reconocimiento de Firmas ante Notaría de Fé Pública
- Si es pública con Escritura Pública de Transferencia

2. Fotocopia de C.I. Vendedor y Comprador
3. Poder
4. Adquirir la ficha Ae ingresar por Asesoría Legal
5. Pago del arancel de 4x1000 del Monto de la Transferencia

AEB
ASESORATE
EN BOLIVIA